

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE AUTOSHARECORP S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Señores accionistas:

En cumplimiento a los estatutos de la empresa y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución de la Superintendencia de Compañías No.- 92.1.4.3.0013 del 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año y sus reformas, es grato para mí presentar a continuación el Informe anual de actividades de Autosharecorp S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En el año 2018, Autosharecorp S.A. cumplió 8 años en el mercado, este último año estuvo lleno de desafíos tanto internos como externos, que se convirtieron en oportunidades que ayudaron a cumplir algunos objetivos estratégicos de Corporación Maresa Holding S.A.

A fin de exponer la gestión, en este informe se incluye una evaluación del año 2018 sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana, el desempeño del sector automotor, un análisis de la gestión realizada por la Gerencia.

I. Comportamiento de la Economía.

La economía ecuatoriana (PIB) registró un crecimiento en términos reales de 3,1% durante 2018, según un informe del Banco Central del Ecuador. El PIB alcanzó \$108.398 millones en términos anuales.

El crecimiento de 1,4% del PIB se explica por: i) mayor gasto de consumo final de gobierno general (2,9%); ii), aumento de 2,7% en el gasto de consumo final de los hogares; iii) mayor formación bruta de capital fijo (FBKF) (2,1%); y iv) incremento del 0,9% de las exportaciones de bienes y servicios. Por su parte, las importaciones de bienes y servicios en 2018 fueron mayores en 5,8% respecto a las registradas en 2017.

Por otra parte, se destaca que el Valor Agregado Bruto (VAB) No Petrolero, en el año 2018, registró un crecimiento de 2%, debido a la recuperación de la mayoría de actividades económicas; mientras que el VAB Petrolero muestra una caída de 4,0% asociado a una disminución en la extracción de petróleo crudo de 3,3%, así como en la refinación de petróleo de 10%, debido a las paralizaciones programadas de las refinerías Esmeraldas, La Libertad y Amazonas, que indujeron a una mayor importación de derivados a fin de atender la demanda interna del país.

Los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Principales medidas económicas aplicadas en el país para el año 2018 fueron: i) priorización de las inversiones, ii) optimización y reducción del gasto público, iii)

incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público privada con beneficios tributarios; iv) financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros; v) Ciertas restricciones arancelarias; vi) Reducción de ciertos subsidios, vii) incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos.

En los últimos trimestres del 2018, el sector financiero presentó una previsible desaceleración en los créditos bancarios con tasas de interés que alcanzaban el 23,8% afectando al consumo de productos que muchas veces se paga con crédito, como los autos.

El 2018 se configuró como el segundo año de recuperación para el sector automotor, debido a que en años anteriores el sector atravesó fuertes restricciones al comercio. Al cierre de 2018 registró la comercialización de 137.615 vehículos nuevos (2017:105.077).

Los automotores de origen chino, mexicano, colombiano y europeo, fueron los que tuvieron mayor crecimiento en participación de mercado en Ecuador.

En el segmento de los SUV, creció un a un 32.8%, en términos de ventas el segmento aumentó 45.139 unidades en el 2018.

Precio de los combustibles En Diciembre 2018, el gobierno eliminó parcialmente los subsidios presentes en el precio de la gasolina Súper y Extra, dando como resultado que las ventas en segmentos de motores más grandes se vea disminuida, por citar un ejemplo, el volumen de venta en FULL SIZE SUV y en FULL SIZE PICK UPS, disminuyó en 30%, a raíz del incremento en el precio de la gasolina.

II. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.

Al cierre del ejercicio la situación de la Compañía es sólida, se han cumplido con los objetivos económicos, los niveles de ventas cumplieron un 89.9% sobre el presupuesto establecido, el estado de situación financiera muestra una utilidad acumulada de US\$3.4 millones, el margen operacional en 9,30%, se puede observar una disminución de los gastos operacionales con respecto al incremento en ventas de la Compañía.

Los deudores comerciales disminuyeron en 30% respecto al año anterior, el 92% de la cartera está entre 30 y 60 días. Respecto al año anterior la Compañía disminuyó los días de recuperación en 26 días.

El inventario incrementó en 56%, actualmente el inventario rota en 175 días (2017: 113). Este se debe principalmente a un sobre stock que se realizó para garantizar inventario de Explorer y F150.

Los préstamos con instituciones financieras aumentaron en un 15% respecto al año anterior. La tasa promedio de interés es de 7,54%. Estos préstamos son utilizados para capital de trabajo.

III. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Respecto a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y el Directorio, se han dado cumplimiento en su totalidad sin ningún inconveniente.

En el 3 de agosto de 2018 el Directorio de la Compañía nombró a Rodrigo Sevilla Jaramillo nuevo Gerente General, quien inició sus labores desde el 6 de agosto de 2018.

Los libros sociales son llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

La Junta General de Accionistas celebrada el 5 de diciembre de 2018, aprobó la distribución de dividendos por las utilidades del ejercicio 2017 y de la reserva facultativa, por US\$1 millón de dólares que fueron cancelados el 16 de enero del 2019.

IV. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2018 se mantiene la decisión adoptada en el año anterior sobre la transferencia de acciones mediante la venta efectuada por Motransa C.A. a favor de Orgu S.A. (compañía relacionada), mediante la cual su participación accionaria directa e indirecta se compone por Corporación Maresa Holding S.A. y Watuvi S.A. por igual participación, manteniéndose la administración por parte Corporación Maresa.

V. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Al cierre del ejercicio fiscal 2018 la Compañía registró una utilidad de US\$3.4 millones (excluyendo otros resultados integrales) (2017: US\$3.1 millones), la Administración de la Compañía considera que la situación del país ha originado varios efectos en las operaciones, principalmente en las ventas, por lo cual se han seguido adoptando medidas de ahorro y reestructuración de procesos con el fin de ser más eficientes con menos recursos. Adicionalmente, se mantienen los precios de venta con varios planes de promoción y descuento para poder captar más clientes y tener una mayor incursión en el mercado.

VI. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Los resultados del año reflejan un resultado positivo, sin embargo se recomienda a la Junta de Accionistas no realizar reparto de dividendos, mantener el resultado del año dentro de las utilidades retenidas y analizar la posibilidad de realizar el reparto de dividendos de forma posterior según se presente el escenario económico del año 2019.

Por otra parte, la Compañía actualmente mantiene en reserva legal el máximo permitido por la ley. Sin embargo los resultados obtenidos se recomiendan apropiar en la reserva facultativa.

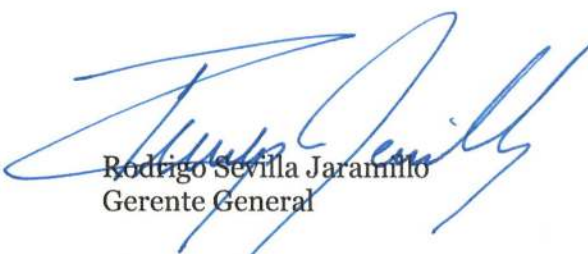
VII. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La administración recomienda a la Junta General mantenerse atento a posibles cambios que pudiesen darse en la normativa económica del país, lo cual podría modificar el escenario actual que hasta la fecha se presenta favorable para la Compañía y de forma general para la industria.

VIII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

De acuerdo a la resolución No. 04.Q.IJ.001 del 27 de febrero del 2004 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, informo que la Compañía mantiene en su estructura de control interno las revisiones y controles adecuados para garantizar el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes, de acuerdo con mi conocimiento la Compañía cumple con las referidas normas.

Agradezco a todos los colaboradores de AUTOSHARECORP S.A., a los miembros del Directorio por el permanente apoyo brindado y a ustedes señores accionistas por la confianza dispensada en mi persona.



Rodrigo Sevilla Jaramillo
Gerente General